



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALEXANDRA ALONSO FRANCO NUIP 1056140130 (Madre), GLORIA ESNEDA FRANCO NUIP 1056140130 (Otro abuela materna) de MAXI EMILIANO ALONFO FRANCO NUIP 1056140130, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 8 No 11 31 Esquina Tel 8402380 Ext 404 para ser notificados del contenido del Auto 499 proferido el día 16/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/10/2020

Desfijar el: 05/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIO DE FAMILIA JHON JAMES MARIN PATIÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas - Chinchiná

